



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLI • N° 1003 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Marzo de 2018 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



Arranca el Año Jubilar Nazareno con
la apertura de la Puerta Santa



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luhe, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com



NUESTRAS MARCAS


EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Prados
de Olivo
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Bajondillo



iBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE®
Garantía de Calidad

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Antonio Toro Pérez
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Nada que celebrar

Ayer, 28 de febrero, celebramos, una vez más -y ya van treinta y ocho- el día de Andalucía. Teniendo en cuenta las graves carencias que acarrea nuestra Comunidad desde sus inicios, tal vez debería ser un día más reivindicativo que festivo; Andalucía es una de las regiones (que no «realidad nacional» ni sandeces por el estilo) más pobres de España. Tan sólo nos supera Extremadura, quien ocupa el último lugar. Y cuando hablamos de pobreza nos estamos refiriendo a la pobreza económica: la del PIB, la de tasa de desempleo, de la desigualdad en la renta, etc. Y ello, tristemente, en contraposición a nuestra inmensa riqueza cultural, geográfica, lingüística, musical, climática, etc.; en este tipo de riquezas sí que destacamos ante cualquier otra Comunidad. Ahora bien, no podemos negar que la dimensión económica sea probablemente la más importante en relación con el bienestar de la población, y por eso no podemos sino lamentar que Andalucía se sitúe a la cola de esta deleznable lista.

Y esto es algo que se echa de ver. Sin embargo, de lo que no se conoce tanto, ni siquiera merece la pena hablar, es del porqué de esta lamentable situación, ya sea en la escuela, en los noticiarios, en la prensa o en la radio. Todos hemos oído decir con relativa frecuencia que Andalucía es una de las Comunidades Autónomas más pobres del Estado, pero apenas hemos escuchado conversar sobre los motivos que nos han llevado a que esto sea así. Desgraciadamente, lo único que llega a nuestros oídos son vagas reflexiones recubiertas de prejuicios y carentes de cualquier rigor científico: que si somos vagos por naturaleza, que si el sol y el clima nos quitan las ganas de trabajar u otras simplezas por el estilo.

Precisamente, Andalucía es una de las regiones con mejores condiciones naturales de toda Europa. Su clima, con numerosos días de sol, es, en general, templado aunque diverso: desde las cumbres de Sierra Nevada a los espartales ressecos de Almería. Las franjas de cultivos de toda clase de productos mediterráneos son favorosas. No escasea exorbitantemente el agua, salvo en el extremo oriental. Tiene la más amplia longitud de costas de España, con cuantiosas y agraciadas playas y gran número de puertos marítimos. La población suele estar agrupada mayormente en pueblos y ciudades de tamaño medio, lo que proporciona mucho la prestación de los servicios. Las comunicaciones, aunque de muy diversa distribución, son de las mejores del territorio nacional.

Por otra parte, el andaluz es una persona perspicaz y despierta, que se abre camino con relativa facilidad allá donde emigra..., menos en la propia Andalucía,

cuna de insignes pensadores y filósofos. A pesar de sus innumerables recursos humanos y naturales, Andalucía se encuentra a la cola de cualquier estadística.

Según el INE, en el año 2016, la Renta Media por Hogar a nivel nacional era de 26.730 euros, existiendo marcadas diferencias entre Comunidades Autónomas. El primer lugar lo ostenta la Comunidad de Madrid con 32.723 euros, mientras que Andalucía se coloca en el penúltimo lugar con 17.631 euros, es decir, un 26,4 % inferior a la media nacional, y nada menos que a un 62,90 % de la Comunidad de Madrid.

¿Pero, a qué se debe esta débil situación si contamos con portentosos recursos humanos y naturales? Pues, simplemente, sin ser exhaustivos, a la falta de capital, de cultura empresarial de quien lo dispone y, por si fuera poco, de nuestra clase política, que, además de no haber sabido suplir estas carencias, por aquello de la alarma social, ha instaurado en nuestra región la cultura del subvencionismo, aquella que por su grado de dependencia les ha permitido perpetuarse en el poder.

Y aquí nuestra clase política se reparte la responsabilidad por igual, ya que, si bien unos son directamente culpables de llevar cuarenta años desilusionando a un pueblo, los otros lo son en la misma medida por haber sido incapaces de poderlo ilusionar.

Y si ya como andaluces sufrimos con creces los envites de las estadísticas, como prieguenses no sólo no tenemos nada que celebrar, sino que la reivindicación debería de ser una constante en nuestro modo de vida.

De los 2.964 municipios españoles con más de 1.000 habitantes, Priego se encuentra nada más y nada menos que en el número 2.369; con una renta per cápita de 14.989 euros no sólo estamos muy por debajo de la media andaluza, sino que estamos muy por debajo de los pueblos de nuestro entorno. Baena se encuentra en el número 2.198 con 15.758 euros, Lucena en el 1.842 con 16.967 euros, Montilla en el 1.713 con 17.567 euros, Cabra en el 1.667 con 17.751 euros o Puente Genil en el 1.640 con 17.863 euros.

Desde el punto de vista cultural, Andalucía es nuestra Andalucía y de ello debemos sentirnos orgullosos; pero desde el punto de vista político no estamos para celebraciones. Nuestros representantes políticos, en general, siempre enfascados en simples intranscendentes, parece ser que no se enteran de cuáles son nuestras carencias. Y los ciudadanos, con nuestra pasividad y espíritu conformista, está más que claro que nos sentimos placenteros en el lugar donde nos encontramos.

El próximo ejemplar de ADARVE será el extra de Semana Santa (números 1004-1005), correspondiente al 15 de marzo y al 1 de abril. Su salida está prevista para el 20 de marzo. Rogamos a los colaboradores que envíen sus escritos con anterioridad al 12 de marzo.

Inicio, por gentileza de ADARVE, una sección fija en estas páginas, bajo el título genérico de «Luna de papel» que pretende ser regular mientras el tiempo y la autoridad lo permitan y, como en las rebajas de estos días, «hasta final de existencias».

La cabecera tiene su aquel por cuanto la luna es uno de los referentes poéticos por excelencia y por lo que tiene de espejo que nos mira, desde allá arriba, con su cara pálida de pan de pueblo, a 384.400 km de distancia. Un reflejo matizado de la realidad, de los sentimientos, de la vida que transcurre aquí abajo, sobre la corteza terrestre.

Y, luego, está el papel. El papel sobre el que se imprimen estas palabras, el papel como vehículo y soporte de comunicación escrita durante siglos que, ahora, esta era cibernetica intenta arrumbar con mayor o menor éxito. Hace poco, me decía un colega que «todavía hoy un titular en un periódico impreso es imbatible». Se refería a la predominancia, a la mayor influencia del papel sobre lo digital. No voy a entrar en ese debate. Mi amigo **Pedro Piqueras** me aseguraba hace un par de semanas que somos «viejos rockeros afectos al vinilo, pero Spotify está aquí para quedarse». Lo que tú digas, Pedro.

Luna de papel es, por demás, el título, en español, de una deliciosa película norteamericana, *Paper Moon*, del año 1973, que fue dirigida por **Peter Bogdanovich**. El guion fue adaptado por **Alvin Sargent** a partir de la novela de **Joe David Brown** *Addie Pray*. Ambientada en la época de la Gran Depresión, en los estados de Kansas y Misuri, la cinta narra las aventuras y desventuras de un estafador de tres al cuarto, al que acompaña su hija, aprendiz precoz de una escuela de dudosa ética, una niña que se esfuerza para estar a la altura del oficio de su padre.

Mientras se retocaba el guion y el equipo localizaba escenarios, Bogdanovich se volcó en la búsqueda de los actores idóneos para interpretar a la pareja protagonista. Seleccionó a la joven **Tatum O'Neal**, que tenía en aquellos momentos siete años y ninguna experiencia interpretativa, y a su padre **Ryan O'Neal** con quien había trabajado poco tiempo antes en *¿Qué me pasa, doctor?*

El guion sufrió algunas alteraciones en relación a la novela. Aunque el cambio más evidente fue el del nombre de la película. Peter Bogdanovich pensó que *Addie Pray* no parecía un buen título, y decidió bus-



LUNA DE PAPEL

Luna de papel

PAULINO BAENA DÍAZ pbaenadiaz@gmail.com

car otro nombre. Mientras seleccionaba la música, escuchó una canción titulada *It's Only a Paper Moon* (una composición del año 1933 que mereció la atención, al punto de grabarla, de artistas tales como **Nat King Cole**, **Ella Fitzgerald**, **Frank Sinatra** o **Paul MacCartney**) y decidió darle ese título, después de consultarla con su gran amigo y mentor **Orson Welles**. La respuesta que recibió del genio de *Ciudadano Kane* ha quedado para la historia: «El título es tan bueno que no deberías hacer la película, sino presentar el título y olvidarte de ella».

Luna de papel puso de manifiesto las impresionantes dotes interpretativas de la joven Tatum, quien con tan sólo ocho años y sin ninguna experiencia previa, mostró unas amplias capacidades de trabajo y esfuerzo. Tatum O'Neal obtuvo el Oscar en la categoría de «Mejor actriz de reparto» (a pesar de que su peso en la película era el de una actriz protagonista). Fue la ganadora más joven de la famosa estatuilla.

El relato transcurre en los años posteriores a la crisis del 29. Moses Pray es un pícaro vendedor de biblias que recorre Estados Unidos. Un buen día, se ve obligado a hacerse cargo de su hija, Addie Loggins, una chiquilla que acaba de perder a su madre.

Tatum y Ryan O'Neal en *Luna de papel* (1973)

Ignorando quién es Moses en realidad, Addie se convierte en una compañera insustituible para su padre, formando con él un equipo fabuloso que viaja a lo

largo del país, haciendo dinero de todas las formas deshonestas imaginables. Siempre a caballo entre la comedia y el drama y con una ambientación que recuerda a la de clásicos como *Las uvas de la ira*, *Luna de Papel* cosechó un gran éxito de crítica y público.

Todo me cuadra. La novela, la película, el título de ésta, y una historia tan vigente como es la utilización de los niños con fines lucrativos por parte de padres sin escrúpulos. Pero también me cautivan la complicidad entre padre e hija y los destellos de ternura que nos van dejando los protagonistas, como hitos aislados por esas carreteras sin fin que atraviesan la llanura eterna del medio oeste americano.

La pretensión que me lleva a darle vida a esta otra «*Luna de papel*» es buscar los referentes de lo que nos está pasando a partir de la literatura y el cine. Todo está escrito y casi todo está rodado. El papel y el celuloide contienen nuestras vidas porque los sentimientos nos son comunes y vienen a ser los mismos desde la noche de los tiempos. Cosa distinta es como se expresan. El «cómo», esa gran diferencia, lo que nos hace distintos. Las diferentes versiones de una misma canción. La manera de interpretar. La chispa, el genio. La singularidad.

Si buscas en Google «Santander», los resultados de la búsqueda te ofrecen antes el banco. Sabiendo esto, es difícil de decidir si el Banco Santander lleva el nombre de la ciudad o si es la ciudad de Santander la que lleva el nombre del banco.

Realmente, Santander ciudad no se sabe bien cuando empezó a tener dicho nombre, ya que durante una gran parte de su historia aparecía en los escritos como «Villa de San Emeterio», de donde defienden algunos filólogos que procede el nombre de Santander.

El origen del Banco Santander está algo más claro: fue fundado en 1857 (apenas 100 años después de que Santander obtuviese el título de ciudad) por varios comerciantes adinerados. Su primer presidente fue Juan Pombo Conejo, conocido por dar un pelotazo urbanístico en la zona del Sardinero que dejaría a Florentino Pérez a la altura del betún, además de dar nombre a la principal plaza del ensanche burgués de Santander.

La familia Pombo es toda una institución

AQUÍ ARRIBA

El Banco Santander

VICTORIA PULIDO - Instagram @aquiarrriba



Con ellos al mando, el banco ha llegado a convertirse en una de las principales entidades financieras del mundo, con todos los beneficios que eso representa para Cantabria.

La relación de los Botín con Santander tiene sus luces y sus sombras. Por un lado, es innegable el papel de mecenas que la familia y Paloma O'Shea (viuda de Emilio Botín) han tenido para Santander, pero, por otro, se les acusa de terminar haciendo lo que les da la gana y como les da la gana. Una muestra de ello es el controvertido Centro Botín, plantado en mitad de



en Santander, la sangre azul de aquí, llegando incluso hasta sus descendientes actuales más ilustres como el poeta Álvaro Pombo o la influencer María Pombo, cuyo selfie en bikini dio más de un quebradero de cabeza a la Consejería de Turismo de Cantabria.

Otra familia de sangre azul cántabra - y emparentada con la anterior- son los Botín-Sanz de Sautuola, que lo mismo te descubren Altamira que te dirigen el Banco Santander.

los Jardines de Pereda básicamente porque «don Emilio lo quería ahí y no hay más que hablar».

Sea como fuere, de momento el Banco Santander continúa teniendo su sede aquí, en un precioso edificio en el paseo de Pereda, con un emblemático arco por cuyo interior transcurre la calle del Martillo o Marcelino Sanz de Sautuola, bisabuelo de don Emilio, para más señas. En Santander todo queda en familia.

dirijo.

¿Han calculado la cantidad de peregrinos que se desplazaran a Priego para ganar los beneficios de este Jubileo?

¿Han valorado la importancia de este evento, que cuenta con la colaboración de la Casa Real, del Nuncio de Su Santidad en España, varios obispos, Ministerio de Interior, Consejo General del Poder Judicial, Diputación Provincial de Córdoba entre otros?

Señor alcalde, dada la importancia del número de personas que nos visitaran este año, 17-02-2018 al 11-02-2019, va a ser el acontecimiento más grande de todos los tiempos vivido en nuestro pueblo; ello nos obliga a poner en valor todo el patrimonio que Priego atesora, de forma especial nuestra Fuente del Rey (única en el mundo), el barrio de la Villa, Paseo de Colombia, Carnicerías Reales, etc.,

entre otros que voy a omitir por no extenderme demasiado.

Movilice a los delegados de su Corporación Municipal, principalmente al Delegado de Turismo, Jardines, Cultura y Obras; Guardia Municipal. Vístanos a Priego de gala, orgulloso de su pasado, de su cultura, de su educación cívica (atención a los perros en la calle).

Como enamorado de Priego, espero y deseo que al término de este año Jubilar, todos los que formamos parte de esta ciudad, autoridades religiosas, civiles y pueblo en general hallamos conseguido una nota alta en nuestro quehacer.

Con mis mejores deseos de éxito, en especial a la Hermandad del Nazareno, organizadora de este evento, Agrupación de Cofradías, Corporación Municipal y pueblo en general, me despido de Vd. Atentamente.

Año jubilar

EMILIO DÍAZ

Carta abierta al Sr. Alcalde:

Antes de dirigirme a Vd, permítame aclarar de forma breve la importancia de un Jubileo. La Real Academia Española lo define como una Fiesta que celebraban los hebreos cada cincuenta años; para los católicos practicantes, es algo más, es un año de júbilo, de bienes, de gracia y de perdón.

Lo convoca el Papa; en ocasiones a petición de los obispos cuando concurren circunstancias especiales, como es el caso de Priego, al cumplirse los 425 años de la fundación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Dicho lo precedente Sr. Alcalde, a Vd. me

Cuando Venancio vino a Priego en 1990, invitado por Antonio Povedano para participar con una conferencia en los Cursos de Paisaje fue entrevistado por

ADARVE y dejó en la entrevista una frase que resultó premonitoria y que siempre he recordado: «Priego –dijo– es un pueblo inquieto y muy sensible, y estos valores van a obligar a muchas cosas; aquí se puede montar no solo un taller de fundición sino otros talleres que por desgracia se están perdiendo y hasta despreciando. Yo he querido durante muchos años montar un taller de fundición en la Escuela de Artes Aplicadas de Madrid y no lo he logrado... Ahora bien, ¿cómo se le puede sacar rendimiento a una fundición?. Yo me refiero a lo bonito que sería una fundición en Priego volcada hacia las necesidades culturales. Hay muy pocos escultores fundidores, yo no pensaría en una fundición para ganar dinero sino para preparar a gente joven en ese enriquecimiento cultural».

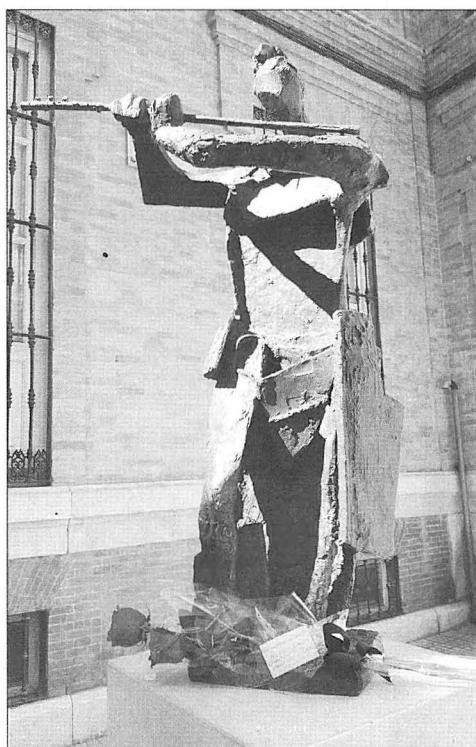
Siguieron después 25 años en los que sus palabras se cumplieron con creces. Cada verano, se desarrolló con éxito un «Curso de Dibujo y Escultura en Bronce» al que han acudido en ese cuarto de siglo más de 500 alumnos, la mayoría procedentes de todas las Facultades de Bellas Artes de España e incluso algunos extranjeros. Hay que decir que la permanencia del curso parecía algunos años imposible ya que, por ejemplo, la pieza técnica fundamental (un horno de fundición de la Escuela Taller de Priego, que había costado muchos millones de pesetas) quedó literalmente «fundida» e inservible en los primeros años del nuevo siglo y hubo que sustituirla por un horno portátil que se inventaron los profesores Luis García Cruz, Marta Campos Calero y José A. Aguilar Galera. Ese equipo, formado por Venancio, superaría año tras año, a veces de forma casi milagrosa, las numerosas dificultades que iban apareciendo.

El curso se enriqueció con una serie de actividades complementarias que sería difícil enumerar sin olvidar alguna; una clase mañanera de dibujo con modelos que posaban desnudos o con conciertos en los que colaboró siempre de forma desinteresada el profesor de piano Carlos Forcada Foguer; sesiones en la «Yeguada Azores» para dibujar caballos, actividad que se convertía en un reto para los alumnos por su dificultad, pero en las que Venancio conseguía siempre va-



Venancio Blanco, en el recuerdo de los prieguenses

MIGUEL FORCADA SERRANO



Homenaje a la música de Venancio Blanco

rias obras «de maestro»; conferencias de especialistas en escultura; exposiciones anuales en Priego, pero extraordinarias otras, como la que se hizo en 2007 en la Fundación Gala de Córdoba...

Pero al margen del curso, quiero destacar cómo Priego se ha enriquecido con la presencia del escultor nacido en Matilla de los Caños del Río. La ingente cantidad de dibujos realizados aquí por Venancio y que llevan el nombre de nuestro pueblo junto a su firma, algunos de los cuales están en los fondos de su Fundación en Salamanca, pero otros son propiedad de alumnos de los cursos y de amigos de Venancio que los recibían como regalo; las numerosas obras (como la impresionante *Última Cena*) que se idearon o se hicieron en Priego los primeros bocetos; la cantidad de publicaciones que llevan obra de Venancio realizada en Priego y que incluso presentan vistas de parajes reconocibles de nuestro pueblo...

Y en la otra vertiente, lo que de Venancio Blanco ha quedado en Priego: su *Homenaje a la Música* colocada en la puerta del conservatorio y que fue inaugurada por él mismo

en un acto super emotivo en su última estancia en Priego; otra escultura en el patio del Museo Lozano Sidro y varios dibujos en los fondos de dicho Museo; y una

considerable colección de esculturas de pequeño formato, procedentes de los cursos, que también son propiedad del Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro y que pueden verse en el patio de dicha entidad.

Sé muy bien que todos los que conocieron a Venancio en Priego aprecian sus cualidades humanas por lo menos al mismo nivel que la calidad de su obra. Destacaban su infatigable amor al trabajo, su espiritualidad profunda, la sencillez de su trato, su confianza en los jóvenes, su alegría ante la vida y su optimismo ante el futuro, su increíble generosidad, su humildad, su sentido del humor, el valor que otorgaba a la amistad y el que concedía a la docencia... Siempre me sorprendió la atención que prestaba a los alumnos, observando y respetando sus formas de hacer, sugiriéndoles como máximo alguna variante que les hiciera progresar, pues jamás imponía un criterio o una vía única hacia la meta.

Todo ello emanaba de una persona, de un artista, que está considerado como un «Escultor de prestigio mundial», título este de una de las crónicas aparecidas en la prensa con motivo de su fallecimiento. Podríamos dedicar por lo tanto muchas páginas a glossar su vida y su obra, pero quiero terminar volviendo a su relación con nuestro pueblo donde nos queda para siempre su obra y su recuerdo afectuoso y cordial.

Ese cariño que él tenía a Priego quedó demostrado en una entrevista que le hizo Rafael Sillero en el verano de 2015 y que apareció en el número 17 de la revista CÓRDOBAexpone. El periodista le dirigió esta pregunta: «Se nota el cariño que le tiene a Priego. ¿Qué le aporta, año tras año, este reencuentro?». Y Venancio respondió: «Es la medicina del espíritu. Este año, que venía un poco fastidiado, al día siguiente de llegar me dije: ¡qué bien me encuentro!. Estos días he notado respirar otro aire, el acento de otra gente, el cariño y los piropos. Priego es la naturaleza y la naturaleza activa mucho la amistad y el carácter de las personas. La gente de Priego no puede estar al margen del valor del aceite o de la belleza de la aceituna y de los olivares, y un artista no puede pasar de largo antes este espectáculo».

El Ayuntamiento pedirá declarar de Interés Turístico Nacional la Semana Santa y los Domingos de Mayo

REDACCIÓN

El alcalde de Priego, José Manuel Márquez, ha informado de una propuesta de interés turístico para la localidad como es la declaración de la Semana Santa de Priego y de los Domingos de mayo como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

Esta iniciativa, que ya se anunció en el año 2013 es considerada de gran interés por parte del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ya que contar con dos fiestas con este título honorífico supondría un apoyo a la promoción turística de la localidad.

En España hay un total de 129 fiestas declaradas de interés turístico nacional, en la provincia de Córdoba son cuatro las que tienen esta consideración, entre las que se encuentran la Sema-



Domingos de Mayo

na Santa de Baena y la de Cabra. El alcalde destaca que «Priego cuenta una Semana Santa con el atractivo y el patrimonio que la hace merecedora de este título». Con respecto a los Domingos de

Mayo -señala- la singularidad de esta fiesta que tiene su origen en el siglo XVII y que también la hacen interesante para esta declaración. Los requisitos que marca el ministerio son, entre

otros, el carácter histórico de las fiestas o tradiciones, que se haya realizado una promoción a nivel tanto nacional como internacional y que sean consideradas de interés turístico por parte de la comunidad autónoma, consideración con la que cuentan estas dos tradiciones prieguenses desde 1999 y 2006, respectivamente.

Desde el consistorio se señala que el trabajo ahora consiste en la promoción, redacción y preparación del expediente para poder enviar todo lo necesario al ministerio de manera que sus frutos puedan verse en el próximo año 2019. Márquez espera que «la resolución sea favorable y que Priego como destino cultural, pueda tener estas fiestas declaradas para que potencie el turismo de calidad de nuestro municipio».

Cruz Roja ofrece compañía en Priego a más de cincuenta personas mayores que viven solas

REDACCIÓN

Cruz Roja ofrece compañía en la provincia a más de 1.200 personas mayores que viven solas, repartidas por los distintos municipios donde la entidad cuenta con presencia. A través del proyecto «Red social para las personas mayores: Enredáte», la entidad realiza visitas a domicilios, organiza talleres y hace seguimiento telefónico con el objetivo de reducir la soledad y evitar el aislamiento involuntario que sufren muchos mayores.

Para lograrlo, la institución humanitaria –con financiación de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales- hace uso de

las nuevas tecnologías para facilitar que las personas puedan estar en contacto con sus familiares y hacer nuevas amistades entre participantes del proyecto. La meta principal es que la persona mayor pueda incrementar y afianzar su red social y darle soporte emocional, personal y preventivo.

Por asambleas, el reparto de personas mayores solas que recibieron el pasado año la compañía del voluntariado de Cruz Roja a través de este proyecto es el siguiente: Hinojosa del Duque (269), Córdoba (224), Palma del Río (142), Valle del Guadiato (130), Pozoblanco (108), Baena (104), Rute (70), Montilla (67),

Lucena (62), Priego de Córdoba (57), Puente Genil (37) y Villanueva de Córdoba (11).

La soledad se percibe socialmente como un problema exclusivo de las personas mayores. Sin embargo, muchas personas experimentan acontecimientos a lo largo de su vida que pueden interrumpir sus conexiones sociales (la maternidad joven, el desempleo, la aparición de problemas de movilidad o dependencia, la jubilación, el hecho de que los hijos abandonen el hogar, el duelo por un ser querido, el divorcio, la emigración, entrar en situación de pobreza, etc) y pueden ocasionar una pérdida de contacto con el entorno.

De hecho, una de cada cuatro personas atendidas por Cruz Roja vive sola, según el último Boletín de Vulnerabilidad Social de la organización. De estas el 72,4 por ciento son mujeres y el 27,6 por ciento hombres. Y más 51 por ciento tiene 80 años o más.

La clave del trabajo de Cruz Roja, tanto en este como en cualquiera de los demás proyectos, está en la participación del voluntariado, que constituye el soporte mayoritario, ayudando a evitar el aislamiento de la persona y propiciando un nexo con la comunidad. Las personas voluntarias son una fuente de escucha, de contacto humano y referente comunitario de la intervención.

El Ayuntamiento concluye las contrataciones de los programas de empleo con 108 contratos



REDACCIÓN

La Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha realizado las últimas contrataciones dentro de los programas «Emplea Joven» y «Emplea 30+», que tienen por objeto

promover la creación de empleo, fomentar la inserción laboral y mejorar la empleabilidad con la adquisición de competencias profesionales.

Los programas han supuesto la contratación, llevada a cabo por el Servicio Andaluz de Em-

pleo, de 108 personas que han desarrollado su trabajo en diferentes áreas como turismo, servicios sociales o infraestructuras, entre muchas otras. Con trabajos como la mejora de espacios urbanos de Priego y sus aldeas, la promoción turística,

el fomento de la actividad física, la educación y la lectura, etc. El alcalde de Priego, José Manuel Márquez, ha hecho una valoración muy positiva de estos contratos «porque gracias a estos, los ayuntamientos hemos podido responder a necesidades de empleo de algunos de los vecinos, realizando contratos a personas que llevaban en algunos casos años sin tener un empleo».

La inversión para el programa Emplea Joven ha supuesto 443.800 euros que han posibilitado 53 contratos de entre seis y siete meses de duración. Por su parte, con el programa Emplea 30+, se han realizado 55 contratos de entre tres y seis meses, con una inversión de 313.300 euros. Esto ha supuesto, en la suma de los dos programas, un total de 757.100 euros de financiación por parte de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo. Cabe señalar que en torno a un 12% de los contratos han estado destinados a personas con discapacidad, en pro de la igualdad de oportunidades y la mejora de la empleabilidad.

La Delegación de Empleo favorece la contratación de jóvenes y mayores de 45 años de la provincia

REDACCIÓN

La Delegación de Empleo de la Diputación de Córdoba vuelve a apostar por favorecer la empleabilidad de los jóvenes y los mayores de 45 años con dos nuevas ediciones de los programas 'Tu primer empleo' y 'Segunda oportunidad', iniciativas cuyo presupuesto alcanza los 539.700 euros y que «suponen la creación de empleo en la provincia, en concreto 130 contratos».

La responsable del Área, Dolores Amo, ha manifestado que «el programa 'Tu primer empleo 2018' cuenta en esta convocatoria con 299.700 euros de presupuesto y va dirigido a la contrata-

ción de 90 jóvenes desempleados de la provincia, de entre 18 y 30 años, que tengan cotizado un máximo de seis meses y estén inscritos en el SAE para trabajar como animadores socioculturales o monitores de ocio educativo y tiempo libre».

Amo, ha abundado en que «estamos facilitando la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y, al mismo tiempo, le damos la oportunidad a los ayuntamientos de desarrollar actividades en sus municipios».

La diputada provincial ha anunciado que el plazo para la presentación de solicitudes es de 15 días hábiles, pudiendo presentarse una solicitud para cada

contratación. Las subvenciones van dirigidas a municipios y entidades locales autónomas de la provincia con una población inferior a 50.000 habitantes.

Con respecto al programa 'Segunda oportunidad', dirigido a mayores de 45 años, la delegada de Empleo ha explicado que «pretende favorecer el acceso al empleo de este colectivo especialmente vulnerable, aumentando su ventaja competitiva a través de la adquisición de nuevas competencias profesionales adquiridas en el desempeño de una profesión».

La convocatoria, que permitirá la generación de 40 contratos, cuenta con un presupuesto de

240.000 euros y va dirigida a empresas privadas en forma de incentivo económico. Las personas contratadas deberán ser desempleadas, mayores de 45 años, estar inscritas como demandantes de empleo en el período anterior a la contratación y residentes en la provincia de Córdoba.

Amo, ha insistido en que «la cuantía de la subvención será de 6.000 euros por beneficiario y el contrato podrá ser de seis meses a tiempo completo o 12 meses a media jornada». Asimismo, ha recordado que «el abono de la subvención se realizará con carácter anticipado».

En ambas convocatorias el plazo de presentación de solicitudes será de 15 días contados a partir de mañana. Las bases se pueden consultar en el BOP del 19 de febrero de 2018 <https://bop.dipucordoba.es/>.

El PP solicita la construcción de la Variante de las Angosturas frente al acondicionamiento planteado por la Consejería de Fomento

REDACCIÓN

Según ha indicado en rueda de prensa la concejal popular Cristina Casanueva, «si en el mes de junio del pasado año, el Consejero de Fomento anunciaría el estudio de un posible faseo de la variante de las Angosturas, ocho meses después, a pregunta de la parlamentaria andaluza popular, María de la O Redondo, éste descarta el faseo e introduce una nueva variable a su no ejecución: desestimar la variante por una mejora del trazado».

Desde el Partido Popular de Priego, su presidenta, Cristina Casanueva, ponía de relieve «el trabajo que se está realizando por el Partido Popular por mantener informada a la ciudadanía ante la opacidad que está manteniendo sobre este proyecto el actual Equipo de Gobierno, incumpliendo un acuerdo plenario desde hace más de 7 meses», entre dichos acuerdos se encuentra la creación de una mesa de trabajo con todos los grupos políticos (incluyendo C's e



IU) asociaciones y colectivos de la localidad, una reunión con el Consejero de Fomento y la petición de conexión de la Variante con el Polígono.

Por su parte, Redondo, ponía de manifiesto que «entre 2016 y 2017 se han llevado 3 iniciativas al parlamento por el PP sobre la carretera llegando a aprobarse una proposición no de Ley para incluir en presupuestos andaluces la variante de las Angosturas, lo

cual fue un nuevo engaño del Partido Socialista a los prieguenses, ya que no se ha cumplido».

Casanueva recordó que Priego ha pasado de tener carreteras principales para ir a Málaga y Madrid a ser residuales por su trazado estrecho y angosto, por lo cual entiende que el número de vehículos que circulan al día por ese trazado al que alude la Consejería para no marcarla como prioridad, evidencia el desconocimiento del

PSOE por la zona y cómo está influyendo negativamente la dejadez de la Comunidad Autónoma en materia de carreteras en nuestra localidad, cada vez más aislada y menos competitiva para las empresas. «Mientras, el PP desde el Ayuntamiento, durante estos años y ahora en la oposición ha trabajado en el fomento de la creación e implantación de empresas creando 55.000 metros cuadrados de suelo industrial, bonificaciones fiscales y ayudas a emprendedores». «Desde el Partido Popular se exige que dicha carretera prometida desde hace más de 30 años por el PSOE elecciones tras elecciones y en espera de comenzar las obras con los proyectos redactados desde hace más de 8 años sea una realidad, por lo que llevará en este mes de febrero de nuevo una moción al Pleno y volverá a plantear una PNL en el Parlamento Andaluz, ya que entiende que la carretera es una prioridad para la localidad y una mejora de la actual no es la solución» concluyó Casanueva.

Knolive Oils triunfa en el Concurso Internacional de Los Ángeles

Hispasur Gold obtiene la Medalla de Oro y Knolive Epicure la Medalla de Plata

REDACCIÓN

Este mes pasado –febrero- se ha celebrado el 19 Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra de Los Ángeles, en el que han participado 658 aceites de oliva vírgenes extra de 371 productores de diferentes países. Este certamen se dividía en Hemisferio Norte y Hemisferio Sur y los candidatos debían enviar tres botellas con la muestra de aceite presentada a concurso, para ser sometido a una cata a ciegas y clasificado según su procedencia.

Hispasur Gold ha recibido Me-

dalla de Oro en la categoría de intensidad media y Knolive Epicure, ha obtenido una medalla de plata en intensidad alta.

La empresa que produce ambas marcas ha manifestado su satisfacción, añadiendo que «por tercer año consecutivo desde que nos presentamos a este concurso, estamos muy satisfechos de que nos hayan premiado una vez más. Es todo un orgullo para nosotros ver que todo el esfuerzo realizado para obtener unos aceites de la máxima calidad sea reconocido por grandes expertos y profesionales en el mayor mercado del mundo».



El Museo ABC renueva su trabajo con el Patronato Lozano Sidro

La sala ABC del Museo Lozano Sidro exhibirá en los próximos cinco años obras cedidas del pintor

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El alcalde de Priego y presidente del Patronato Municipal Lozano Sidro, José Manuel Mármol, ha firmado con la directora del Museo ABC de Madrid, Inmaculada Corcho, un convenio de colaboración por el que parte de la obra del artista prieguense Lozano Sidro de los fondos del museo madrileño podrá exhibirse en Priego de Córdoba durante los próximos cinco años. De esta forma se renueva una colaboración que lleva años exhibiendo las obras menos conocidas del autor local y promocionando el museo dedicado a su memoria en su ciudad natal.

Este acuerdo permitirá que anualmente 13 ilustraciones originales de Adolfo Lozano Sidro pertenecientes a la Colección de ABC serán cedidas temporalmente al Ayuntamiento de Priego para que puedan ser expuestas en la casa del pintor.

Para el alcalde, «este convenio va a permitir profundizar más en la difusión de Lozano Sidro, dando la oportunidad de ver en Priego



go obras que nunca antes habían estado expuestas».

Adolfo Lozano Sidro, pintor e ilustrador nacido en Priego en 1872, empezó a colaborar de manera regular como ilustrador de la revista «Blanco y Negro» del diario ABC a partir de 1913. Pronto destacó por su gran calidad artística.

En 1994, el Ayuntamiento prieguense creó el Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro en la casa del pintor que fue donada al pueblo de Priego por los herederos

teniendo entre sus objetivos el estudio y la difusión de la obra artística de este polifacético artista prieguense.

Reuniones aristocráticas

Durante el pasado año y hasta finales de este mes de febrero está expuesta la colección «Pasos de Baile», trece piezas del pintor prieguense que se centran en las reuniones aristocráticas de los grandes salones capitalinos. Los salones aristocráticos concen-

traban las relaciones de la clase alta y pudiente. Participar de la vida de salón era cuestión obligada para quien presumía de ser alguien o pretendía llegar a serlo. Era un mundo de apariencias, de formalismos y modas, de chismes y comidillas.

Probablemente el retrato social es la mejor faceta de Adolfo Lozano Sidro que como buen conocedor de las diferencias sociales registra fielmente las más variopintas situaciones sin esconder su opinión crítica y mordaz.

Mientras que en 2016 la sala ABC del Museo Adolfo Lozano Sidro acogió la colección «El Amo del Simún», una novela escrita por Jean d'Agraves e ilustrada por el propio Adolfo Lozano Sidro.

En el año 2015 los prieguenses y los visitantes pudieron disfrutar de la colección «Dibujando Oriente», una cuidada selección de sus obras de estilo asiático, entre las que se encontraba el cuadro «El árabe» una de las obras maestras del pintor prieguense que realizó cuando solo tenía 18 años de edad.

del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza el pasado verano vuelven a reincidir en excluir a las personas con movilidad reducida».

Respuesta del tripartito

Por su parte desde el gobierno del tripartito se emitió un comunicado en el que además de criticar las valoraciones del PP se indicó que «en ningún momento se excluye a ningún colectivo de participar en el programa». Añadiendo que a ello y que «debido a la duración y desarrollo de la actividad, que dura todo el día y hay que realizar largos trayectos sin autobús desde unos monumentos a otros, se informa previamente -porque creemos que es nuestra responsabilidad- de los inconvenientes que ello pudiese ocasionar a estas personas».

Las recomendaciones para un viaje abren un nuevo enfrentamiento entre tripartito y oposición

REDACCIÓN

El tripartito, a través del alcalde socialista José Manuel Mármol envió un email dirigido a varios colectivos en los que se les invita a las actividades del programa de «Ocio y Cultura para todos», una actividad que cuenta con la colaboración de la diputación y consistente en viajes gratuitos a Málaga, Granada o Madrid entre otros, para visitar varios museos.

La polémica la ha generado una recomendación que hace el propio alcalde prieguense de que no se inscriban a los viajes previstos las

personas con movilidad reducida.

En este sentido, el PP ha denunciado que tanto Mármol como la concejal de Cultura, Sandra Bermúdez, ambos del Partido Socialista, no han mostrado ningún decoro a la hora de «recomendar» a las personas con movilidad reducida que no se apunten al programa, precisamente titulado «para tod@s s».

Según los Populares, el asunto es de enorme gravedad, ya no solo por la competencia desleal que se realiza a las Agencias de Viajes de la localidad, sino porque las actividades se desarrollan en espacios públicos y museos adaptados (se-

gún exige normativa) para poder recibir la visita, sin limitación alguna, de todo tipo de personas. Por lo cual, es el equipo de gobierno -dirigido por el señor Mármol- el principal responsable de este agravio.

Los populares han dejado claro que «una actividad realizada por una Administración Pública debe tener como fin la "inclusión" de todos los ciudadanos, nunca propiciar la discriminación, por lo que no podemos tolerar que el actual equipo de gobierno de Priego, -que ya fueron protagonistas de dejar fuera a las personas con movilidad reducida en algunas actividades

La Denominación de Origen Priego de Córdoba, el «paraíso del Picudo»



FRANCISCA GARCÍA
Secretaria General del Consejo Regulador de la DOP «Priego de Córdoba»

De todos es sabido el rico patrimonio con que contamos en nuestra comarca, me refiero a nuestros campos de olivos y a su producción, el «oro líquido», nuestro Aceite Virgen Extra con denominación de origen protegida. Para dar a conocer mucho mejor su procedencia y producción, desde esta sección que nos brinda el periódico ADARVE, vamos a ir dando una amplia y variada información que nos ayudará aún más, a conocer el gran tesoro que poseemos y la riqueza de salubridad que nos mejorará nuestra calidad de vida con su consumo.

Existen más de 260 variedades de aceituna distribuidas a lo largo de todos los países productores de aceituna. La amplitud de variedades que tenemos en el mundo permite obtener unos aceites de oliva vírgenes extra con numerosas características distintas.

Los aceites certificados por la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba proceden exclusivamente de tres variedades; hojiblanca, picual y picuda, siendo

esta última la variedad autóctona de la zona y además una variedad minoritaria que se concentra en el sur de la provincia de Córdoba y en Granada; pero con la mayor producción concentrada en nuestra comarca, de ahí que en muchos casos sea conocida como el «paraíso del picudo».

Esta variedad aporta a nuestra Comarca un valor diferencial, que poco a poco comienza a valorarse. Y es que, en otras zonas de España e incluso en otros países están plantando olivares picudos atraídos por los numerosos reconocimientos que han conseguido los aceites certificados con el sello D.O.P Priego de Córdoba. Somos conscientes de las dificultades agronómicas que tiene esta variedad, además de las dificultades que tienen nuestros terrenos para los agricultores. Aun así, estamos convencidos de que hay que seguir apostando por esta variedad, ya que si no, de cara al exterior, nuestros olivares no van a poder ser lo suficientemente competitivos y tenemos que apostar, como hasta ahora, por la diferenciación.

En menor medida, en torno a un 20%, tenemos también nuestra variedad hojiblanca que está permitiendo conseguir unos aceites

monovarietales o coupage, junto con la variedad picudo, magníficos. Con otro 20% contamos con la variedad picual que, aunque no se está efectuando una recolección temprana, está permitiendo obtener unos coupages de las tres variedades «picudo, hojiblanco y picual» excepcionales.

Los aceites de oliva virgen extra con Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba ofrecen un amplio abanico de posibilidades; desde matices más maduros y dulces ideales para frituras y elaboración de repostería tradicional, hasta frutados más intensos y aromáticos que dan mayor sabor y potencian nuestros platos.

Tenemos el privilegio de poder disfrutar de los mejores aceites de oliva vírgenes extra del mundo re-

conocidos anualmente en infinidad de concursos, sus características son muy diferenciadoras, presentando un frutado muy intenso de aceituna verde que nos recuerdan matices herbáceos y tonos frutales como la manzana o el tomate, sorprendiéndonos de nuevo con su entrada en boca dulce, amargor ligero y un picante progresivo pero muy agradable que nos recuerda la pimienta verde. Son aceites de gran complejidad y armonía que permiten enriquecer la rica gastronomía de nuestra comarca.

Os invitamos a conocer las diferentes variedades y a disfrutar de ellas. Cada variedad es única y tiene un uso específico, por ello se recomienda tener diferentes tipos de aoves con D.O.P Priego de Córdoba, ya que son un gran complemento para hacer un desayuno saludable, una tapa ideal, una comida armonizada, una fritura perfecta y, por supuesto, un postre y merienda únicos.

iPruébalos!



Croquetería El Postigo

Esta Semana Santa prueba nuestras croquetas de bacalao y albóndigas de pintarroja

C/ANTONIO DE LA BARRERA, 10
croqueteriapostigo@gmail.com
TLE. 957 701 348

Croquetería El Postigo Priego de Córdoba

La Biblioteca Pública de Priego se creó en 1871, casi sesenta años antes de lo que hasta ahora se creía

MIGUEL FORCADA SERRANO
Cronista Oficial de Priego

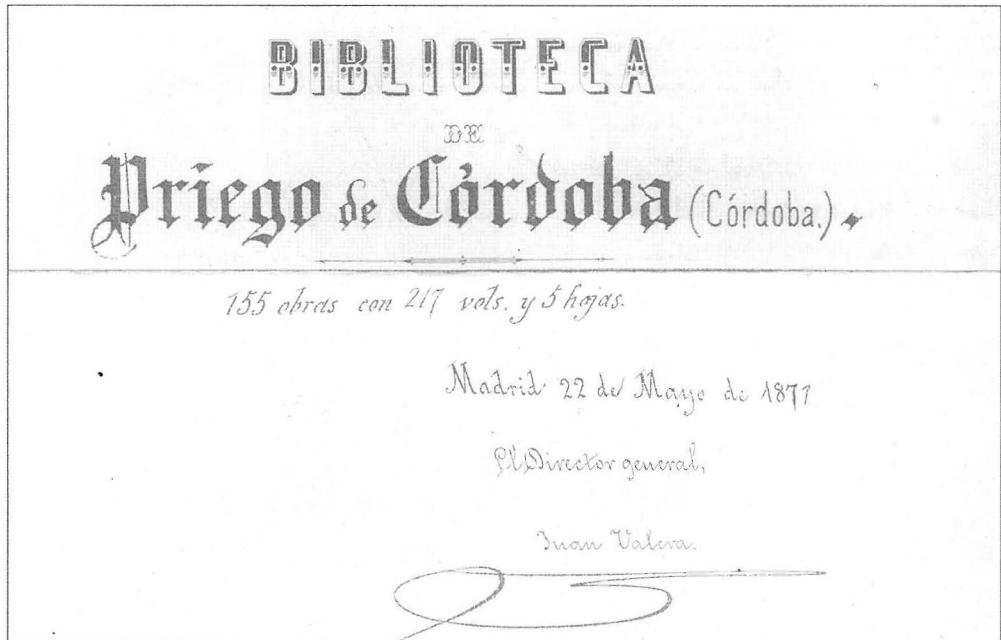
A lo largo del siglo XX, varios alcaldes de Priego, en épocas políticamente muy diferentes (La Dictadura de Primo de Rivera, La República y la Dictadura del General Franco), presumieron de haber creado la Biblioteca Pública del Ayuntamiento de Priego. Pero los documentos que hemos encontrado en el Archivo Municipal de Priego, demuestran que la creación de nuestra Biblioteca se produjo muchos años antes de lo que hasta ahora se creía. Por otra parte, al menos dos incendios o tal vez tres, mermaron gravemente la calidad y cantidad de sus fondos.

Como es sabido, la historia de la segunda parte del siglo XIX fue en España una sucesión de luchas entre los partidarios del absolutismo y quienes intentaban transformar la sociedad a través de las ideas liberales surgidas durante la época de la Ilustración. Tal vez el momento más caliente de esa época se produce a partir de 1868 cuando un movimiento revolucionario manda al exilio a la reina Isabel II, coloca en el trono a Amadeo de Saboya, estalla en la Primera República y vuelve bruscamente a reponer al heredero de la dinastía borbónica. Todo ello en el plazo de solo seis años.

Paradójicamente, en esa etapa tan convulsa se pusieron en marcha programas innovadores en materia de economía, de enseñanza y de organización de la administración pública, que ya no tendrían marcha atrás. Y es que, si en la cumbre del Estado se movían los Generales Prim o Serrano, el Rey Amadeo o los cuatro Presidentes que tuvo la Primera República, los cargos de segundo nivel fueron ocupados por gente de mucha valía como el novelista Juan Valera o el dramaturgo José Echegaray. Precisamente a la sombra de esos dos personajes comienza la historia de la Biblioteca Pública Municipal de Priego.

BIBLIOTECA POPULAR DE PRIEGO

El 31 de mayo de 1871, el Director General de Instrucción Pública (Ministerio de Fomento) firma en Madrid una carta en la que se dice textualmente: «Esta Dirección general ha acordado destinar la colección de libros número 159 que ha de servir de base a una Biblioteca Popular, a la escuela de Instrucción primaria que dirige en Priego de Córdoba (Córdoba), D. Francisco Caracuel y Cámara, como prueba del aprecio con



que la Dirección ha visto los deseos manifestados por su digno municipio». La carta añade que se envían tres catálogos de la colección y una copia de las instrucciones que se han aprobado para la organización y funcionamiento de bibliotecas populares. Firma el Director General que no es otro que el egabrense Juan Valera. (Archivo Municipal de Priego, Legajo 703)

Tanto el catálogo, firmado el 22 de mayo de 1871, como las instrucciones, que habían sido redactadas en septiembre de 1868 por «Echegaray», llegaron al «Gobierno de la Provincia» de Córdoba, que informa al Ayuntamiento de Priego con fecha 3 de agosto de 1871. El Ayuntamiento envía a Madrid a Luis Alcalá-Zamora que, según otro escrito de la Dirección General, ha sido «competentemente autorizado por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba para recoger la colección de libros destinada a esta villa», colección que le fue entregada con su catálogo según refiere dicho documento, que aparece sin fecha.

La colección pudo viajar desde Madrid hasta Córdoba en tren pues la línea férrea entre esas dos ciudades se había inaugurado en 1866. Pero desde Córdoba a Priego tuvo que venir en un carro tirado por animales. Eso sí, no hay duda de que los libros llegaron a Priego, aunque no consta recibo alguno. Como estaba previsto, fueron entregados al maestro Francisco Caracuel y Cámara pero, bien porque no se dispusiera de un local en la que instalarla,

bien porque no se gestionara adecuadamente su uso, el caso es que se pasan diez años en los que la Biblioteca está «desaparecida».

El catálogo consiste en un listado de 217 volúmenes entre los que hay libros de muy diversos temas; desde manuales para enseñar a leer a los niños hasta libros de Filosofía, Literatura, Geografía o Matemáticas. Con respecto a los autores, están presentes desde los clásicos griegos y latinos hasta contemporáneos españoles y extranjeros.

Las «Instrucciones» a las que hemos hecho referencia, ordenaban entre otras cosas las siguientes: 1) que los libros remitidos por el Ministerio serán del Ayuntamiento como «propiedad inalienable»; 2) que deben llevar un sello que los distinga de los que lleguen a la Biblioteca por otras vías; 3) que los libros podrán servirse al público en la escuela y a domicilio por un plazo de 10 días; 4) que si el local de la escuela no permitiera establecer en ella la Biblioteca, se depositen los libros en la casa-Ayuntamiento o en otro sitio que sea conveniente. Ninguna de estas instrucciones se cumplió en Priego.

El 16 de marzo de 1881, casi diez años después de la llegada de la Biblioteca, la Junta Directiva del Casino Primitivo, compuesta por Rafael León, Pedro Alcalá-Zamora, Francisco Carrillo y Federico G. Villa, se dirige al Ayuntamiento diciendo que son «sabedores de que en años pasados se concedió al ilustre Ayun-

tamiento (...) una Biblioteca Popular que en aquella época estuvo a cargo del maestro superior D. Francisco Caracuel y Cámara a quien se hizo entrega de ella». Añaden seguidamente con total claridad que después, «... por ausentarse aquel de esta localidad, pasó (la colección) a otras de las escuelas, en las que en la actualidad se encuentra sin que, en honor a la verdad, sirva de utilidad alguna a nadie...».

En vista de tan lamentable situación, los directivos del Casino piden al Ayuntamiento que les ceda la Biblioteca comprometiéndose a instalarla en el «Liceo científico-artístico-literario» que acaban de crear y a que «en todo tiempo la tendrá a disposición». El 26 de Marzo el Ayuntamiento acuerda conceder lo solicitado y unos días después, la Biblioteca Popular enviada por la Dirección General de Instrucción, fue entregada al Casino.

Desde aquel año de 1881 hasta su trágico final en 1987, más de un siglo, la Biblioteca Popular del Ayuntamiento de Priego instalada en el Casino, debió funcionar con normalidad, aunque no fue noticia. Ya entrado el siglo XX, las sucesivas corporaciones locales

seguramente ni siquiera supieron que aquella Biblioteca era propiedad municipal.

Parece que la Biblioteca Popular estuvo bien cuidada en el Casino; incluso parece que sus socios (una minoría, por supuesto), la utilizaban; también está muy claro que en vez de ser una «biblioteca popular», es decir, al servicio del pueblo, se había convertido en una biblioteca al servicio de las élites del pueblo pues solo esas élites formaban parte del Casino, que era conocido por «el pueblo» como «el Casino de los Señores»...

Del aumento de sus fondos o de su régimen de funcionamiento nos han quedado pocas noticias, aunque sí algunas. Por ejemplo: don Francisco Moyano Mayor regaló en 1883 para la biblioteca del Casino un total de 41 tomos de diferentes obras, por lo que se le dio un voto de gracia. El 4 de enero de 1942 se terminó un índice de la biblioteca que quedó ordenada por armarios y por materias; el índice fue realizado por el socio-bibliotecario Guillermo Ruiz Linares.

Pero en la madrugada del día 12 de enero de 1987, en la discoteca que desde hacía

unos años se había instalado en la planta baja del Casino, se declaró un incendio que afectó plenamente a la Biblioteca y al archivo, quedando totalmente calcinados todos los libros y casi todos los documentos. Según informaciones de aquel momento, «el incendio podría haberse provocado encima de los techos de escayola de la discoteca, donde se encontraban situadas parte de las instalaciones eléctricas. Sobre las dos de la madrugada (de domingo a lunes), se ordenó el desalojo de la discoteca y se avisó al servicio de Protección Civil y a los bomberos que acudieron con el camión contra incendios y sofocaron las llamas evitando que afectaran a todo el edificio, pero no pudieron evitar que se quemaran todos los libros y documentos que se hallaban acumulados en la Biblioteca». (ADARVE, nº 257, pg. 7)

De esta forma terminó aquella «Biblioteca Popular» que en 1871 llegó a Priego gracias al escritor Juan Valera y a los deseos manifestados «por este digno municipio». Preguntados recientemente los directivos del Casino, nos han asegurado que no quedó ni un solo libro.

HELADERÍA-PANADERÍA-PASTELERÍA LA “VALENCIANA”

Jijonenca®

- * PASTELERÍA FINA DE RUTE
- * PAN ARTESANO DE FUENTE GRANDE
- * Y HELADOS LA JIJONENCA



PIONONO DE
RUTE



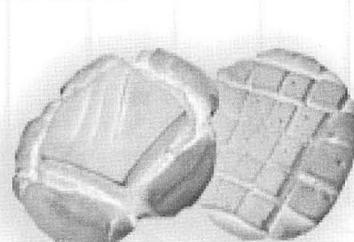
PIONONO DE
SANTA FE



TARTA TRADICIONAL
DE PIONONO



TARTA 3 CHOCOLATES



PAN ARTESANO DE
FUENTE GRANDE

**PARA TARTAS HAGA SUS ENCARGOS
ESTAMOS EN CARRERA DE LAS MONJAS 13 FRENTE ALMACENES SILES**

El último artículo de este *Rincón Filosófico* llevaba por título «¿Educación en valores?», donde, más que ofrecer respuestas, planteaba dece-

nas de preguntas en torno a los valores y la educación. La cuestión de qué sean los valores es muy compleja y difícil, no ya de responder, sino, antes que nada, de plantear correctamente. Muchas personas piensan que los valores son algo exclusivamente individual, personal y subjetivo: cada cual tiene los suyos y nada podemos decir contra ellos, pues «sobre gustos no hay nada escrito» dice el refrán. Sin embargo, esto no es del todo cierto. Es verdad que los valores tienen (y exigen) un elemento individual, personal y subjetivo, pues si no hay una persona que «valore» algo (sea una cosa, una relación, una situación o cualquier otra realidad) no pueden «aparecer» los valores. Es decir, los valores no existen como si fuesen sillas o mesas, que están ahí en el mundo entorno independientemente de nosotros, porque los valores no son realidades físicas, sino ideales, por más que requieran de realidades físicas para aparecer –y la primera de ellas es, sin duda, nuestro propio cuerpo viviente que los «experimenta». Los valores se pueden analizar teóricamente, se pueden dividir en géneros (religiosos, espirituales, estéticos, epistemológicos, morales, etc.), pero si nos preguntamos qué son, esto es, qué realidad tienen, resulta necesario hablar de «experiencia de valor», pues estos solo existen en tanto que «vividos» por alguien. Ahora bien, esto no significa que los valores sean meras opiniones, proyecciones o valoraciones subjetivas que cada cual hace sobre las cosas o realidades valoradas, porque una cosa son los valores y otra muy distinta los «juicios» de valor que cada uno haga. Esto



EL RINCÓN FILOSÓFICO

En torno a la realidad de los valores

NOÉ EXPÓSITO ROPERO - noe.filo@hotmail.com

último sí es subjetivo, personal e individual –de ahí que puedan ser correctos o incorrectos–, pero los valores son inherentes a la realidad, son un aspecto constitutivo de ella, y la realidad no se reduce a los sujetos que valoran, sino que la realidad se compone de sujetos y cosas entorno o, dicho con Ortega, del «yo» y la «circunstancia». Esto quiere decir que las cosas que nos rodean, las circunstancias, las situaciones que vivimos, también han de ser tenidas en cuenta a la hora de hacer nuestras valoraciones, motivo por el cual no toda valoración depende meramente del sujeto que valora, sino que sucede, más bien, que muchas veces tenemos que «reconocer» el valor positivo o negativo, bueno o malo, agradable o desagradable, digno o indigno, noble o vulgar de las cosas, circunstancias o realidades que nos rodean, sin importar lo que nosotros opinemos subjetivamente al respecto. Por ello, los valores no son realidades meramente subjetivas, sino que se «constituyen» o «aparecen» en nuestra interacción con el mundo, con las cosas, con los demás. La educación en valores, pues, tiene que ver, en primer lugar, con aprender a reconocer los valores que configuran nuestra realidad, que median nuestra relación con las cosas, con los demás y con nosotros mismos. Repárese en el verbo empleado: reconocer. Reconocer que algo o alguien es, por ejemplo, amable, exige reconocer en ese algo o alguien unas ciertas cualidades que nos exigen juzgarlo como tal. Por tanto, en contra de la opinión común, lo primero y decisivo en referente a la realidad de los valores no es el «juicio» –la

opinión o valoración de cada cual–, sino el acto vivido, el cual, a su vez, puede ser enriquecido por el ejercicio de comprensión, de reconocimiento de

esas cualidades ideales que nos aparecen en la cosa o persona que juzgamos. Esto quiere decir que hay una objetividad de los valores, que su realidad no depende única y exclusivamente del sujeto que valora, por más que los valores requieran de un sujeto para aparecer. Por tanto, si es cierto que hay ámbitos o situaciones en los que el refranero tiene razón, y «sobre gustos no hay nada escrito», como cuando prefiero comerme un helado de fresa en lugar de uno de vainilla, no es menos cierto que esto no siempre es así, como cuando una situación o un comportamiento se nos presenta claramente como justo o injusto, como digno o indigno, como mezquino o magnánimo. En estos últimos casos, cada cual podrá «juzgar» lo que quiera, pero la realidad exige su derecho, exige un reconocimiento honesto de las cualidades que nos presenta. Por eso, una vez más, educar es, antes que nada, enseñar a reconocer la realidad, las realidades, tal y como son, aunque nos contradigan o vayan en contra de nuestro juicio u opinión. El caprichoso, el arbitrario, el improcedente, el impertinente, el pueril, en una palabra, el maleducado, no es otro que aquel que no sabe reconocer los valores o cualidades ideales objetivas de la realidad que le rodea y cree que puede juzgar y actuar siempre según su «valoración», según le venga en gana, con independencia del mundo, de las cosas, de los demás. Pero la realidad, tarde o temprano, siempre se impone, por suerte o por desgracia, según la circunstancia –sí, la Circunstancia, ese elemento constitutivo de la realidad que acompaña siempre a mi Yo.

HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es

Especialidad en carne a la brasa

Tapas variadas

Pescado

Bautizos
Comuniones
Comidas de empresa

...y con el mazo dando

■ De nuevo en esta sección, aparece el Paseo de Colombia. Si en el número anterior recordábamos la inactividad o puesta en funcionamiento del aseo público, ahora y cómo podemos ver en la fotografía, es tal el deterioro que presenta el tapiz del parque infantil que da una mala imagen para los turistas y todos los que visitan el Paseo de Colombia. ¿No se podría hacer un estudio que haga más atractivo y vistoso dicho paseo y ante sala del balcón del adarve? Por cierto, seguimos sin olvidarnos del acceso al mismo por Carrera de Álvarez, que cada vez tiene más grandes socavones.

■ Hay que ver hasta dónde llega la picaresca por tal de ahorrarse un dinerillo. Se está observando últimamente, como algunos pequeños contratistas o constructores aprovechan los contenedores de residuos sólidos urbanos de los extrarradios para depositar los escombros del día, para de esta forma no tener que llevar una batea al punto limpio y pagar por su depósito. Una vez más hacemos un llamamiento al civismo, para que seamos conscientes de cada uno de nuestros actos y cumplamos con nuestras obligaciones.

■ Se han quejado muchos ciudadanos, de que el mural conmemorativo del 425 aniversario de la hermandad del Nazareno que se fijó en la cartelera municipal en el Paseillo, se ha cambiado a la cara opuesta de dicha cartelera. Cuando se colocó en la principal, muchos vecinos se fotografiaban delante del mural y ahora se quejan de que no lo pueden hacer, ya que se tendrían que meter en el jardín. Aún así, ya más de uno se ha podido ver dentro del jardín. ¿No podría fijarse hasta Semana Santa en la cara principal?

■ Hay muchos días al año para poder hacer excursiones fuera de nuestra localidad y aprovechando una campaña patrocinada por



la Diputación de Córdoba, nuestros gobernantes han tenido la «feliz idea» de organizar una para el día 28 de febrero, festividad de Andalucía. Con la cantidad de actos previstos y organizados, choca un poco que sea ese mismo día cuando han organizado un viaje turístico y gratuito a Málaga, lo que ha propiciado también las quejas de las agencias de viajes de Priego. Se debería tener en cuenta ambas quejas, la de las agencias de viajes y la de que un día tan señalado para los andaluces, nuestro ayuntamiento organice un viaje para que los ciudadanos se vayan fuera de Priego.

■ En el polígono de la Vega, en la gran mayoría de las calles los aparcamientos son en línea, menos en un lugar determinado, donde una empresa aparca en batería obstaculizando la circulación en doble sentido. Principal-

mente el problema viene cuando circulan dos vehículos en ambos sentidos y mucho más si son camiones. Si dichos aparcamientos fueren en línea el problema quedaría resuelto.

■ La semana pasada y a plena luz del día, una rata de grandes dimensiones fue vista varias veces en pleno centro de Priego; en concreto en la Carrera de las Monjas, frente a la farmacia. En una de las ocasiones en las que el roedor hacia su paseo, un autobús turístico estaba dejando a los turistas en la parada del bus urbano. Algunos chillidos se escucharon hasta en el Calvario. No estaría mal cuidar esas cosas y en viviendas viejas y cerradas y en canalones en mal estado se podría poner las bolsitas de veneno para terminar con los roedores antes de que se esté criando poco a poco una plaga.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Inauguración de la exposición 'Entre caricaturas' de Néstor Dámaso



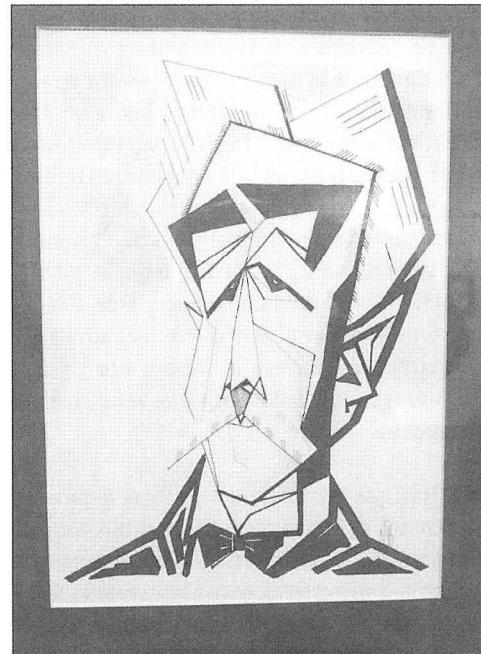
RAFAEL OSUNA LUQUE

Se ha inaugurado en la Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora la exposición titulada *'Entre caricaturas'* del artista canario Néstor Dámaso del Pino. Junto a su obra también se podrá contemplar una interesante colección de caricaturas de Niceto Alcalá-Zamora que han sido realizadas por autores muy diversos y que pertenecen al fondo patrimonial de este Patronato. El acto contó con la presencia del alcalde de Priego, José Manuel Márquez, y del director del Patronato, Francisco Durán. La exposición podrá visitarse en el horario habitual hasta el próximo 14 de marzo.

Néstor Dámaso del Pino nació en Las Palmas de Gran Canaria (1965) y desde pequeño tuvo facilidad para el dibujo pero fue mucho

más tarde cuando, a raíz del fallecimiento de un ser querido, decidió dar un cambio a su vida y volcarse en el arte de la caricatura. En muy poco tiempo ha sido capaz de realizar una amplia y diversa obra en la que destaca su habilidad para el dibujo, así como su creatividad y su capacidad para captar los aspectos más escondidos de los personajes caricaturizados.

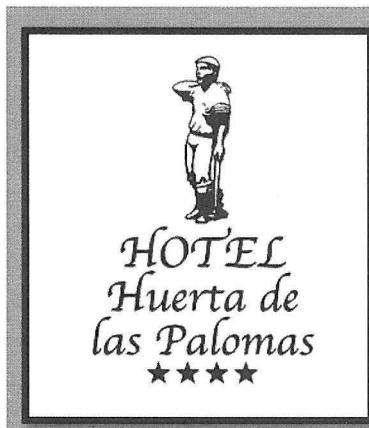
En esta ocasión se exhiben las caricaturas de los escritores y escritoras relacionados con la Asociación Nacional de Casas-Museo y Fundaciones de Escritores (ACAMFE), una institución que está integrada por más de cincuenta centros museísticos y que colaboran entre sí con la finalidad de reforzar el conocimiento de las principales figuras de nuestra literatura. En la exposición sobresalen, entre otras, las caricaturas de Luis de Góngora, Benito Pérez



Caricatura de Niceto Alcalá-Zamora

Galdós, Carmen Conde, Antonio Machado, Federico García Lorca, Azorín, Juan Ramón Jiménez, Miguel Delibes, Camilo José Cela, Emilia Pardo Bazán y, por supuesto, la de Niceto Alcalá-Zamora.

En la caricatura de Niceto Alcalá-Zamora se reflejan las características principales de la obra de este artista. Se trata de un dibujo hecho con cariño que no busca la crítica ni lo burlesco y que ha sido realizado con trazos firmes sobre varios planos que parecen hacer un guiño al cubismo. Sobresale una mirada lúgubre y cansada que nos recuerda las vicisitudes del difícil periplo vital de este ilustre prieguense que se acentúa con un bigote ya blanquecino por la edad, poco marcado y muy caído. El dibujo está realizado en blanco y negro pero se acompaña de tonalidades moradas muy suaves y apenas perceptibles de clara simbología republicana. En definitiva, un ejemplo de que el autor no hace solo caricaturas sino retratos singulares que resumen una vida y que son auténticas obras de arte.



Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfn. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



Celebrado el foro literario de amigos de la Biblioteca

Contó con la presencia del autor del libro seleccionado, *El puzzle* de José Moreno Millán

MANUEL MOLINA

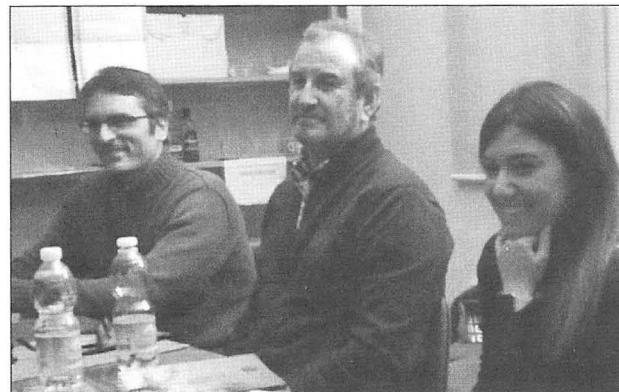
El pasado día 16 de febrero en los bajos del edificio Palenque, donde tiene la sede la Asociación de amigos de la Biblioteca, se celebró un nuevo foro literario. En esta ocasión la obra elegida fue el libro de relatos del autor cordobés, natural de Castro del Río, aunque residente en Cabra, José Moreno, conocido literariamente como Millán.

El foro fue coordinado por el secretario de la asociación, Luis Ángel Herrero, conocedor en profundidad de la *opera prima* que se presentaba por parte del autor. Herrero realizó una semblanza del autor y aportó visión de la obra, caracterizada por la brevedad de los relatos y la combinación de ubicaciones tanto cordobesas

como de la capital, Madrid, donde el autor vivió y desarrolló parte de la escritura de los textos.

A continuación y como es costumbre en estos encuentros los participantes realizaron aportaciones personales sobre la obra y establecieron un diálogo muy enriquecedor con Millán, aprovechando su presencia para conocer de primera mano algunas cuestiones literarias y de creación a la vez para manifestarle otras que provocaron un interesante debate.

La asociación de Amigos de la Biblioteca recuerda que sus foros son abiertos a cualquier persona que quiera participar. El próxi-



mo se celebrará en marzo y tendrá como protagonista la obra *El náufrago afortunado* del escritor islandés Jon Sigurdur, que acudirá también en persona a la actividad.

El Conservatorio celebra el Día de Andalucía

ANTONIO TORO

Como viene siendo habitual cada año el Conservatorio de Música «Niceto Alcalá Zamora» de Priego celebró un concierto conmemorativo del día de Andalucía.

Este año tuvo lugar el pasado martes 20 de febrero ofreciendo un variado programa en el que participaron todas las secciones instrumentales de dicho centro.

En primer lugar, intervinieron cuatro alumnos (dos y dos) con sendas piezas de piano a cuatro manos, dando paso al grupo de saxofones que interpretaron dos obras: la banda sonora de la película «Gladiator» del compositor alemán Hans Zimmer que fue nominada para los óscar en el año 2000 y otro gran éxito de película: «The Bare Necessities» una canción compuesta por Terry Gilkyson en el año 1967 para el film de Walt Disney: «El Libro de la Selva». A los saxos se unieron los demás componentes del grupo de viento para interpretar otras dos bandas sonoras «Tuyo» de «Narcos» del músico brasileño Rodrigo Amarante y la canción de «La la land» (La Ciudad de las Estrellas), que recibió en el año 2017 un Oscar y un Globo de Oro a la mejor banda sonora. Los arreglos y la dirección de estas obras fueron realizados por el profesor de saxofón Juan Luis Expósito.

Un grupo de guitarras dirigido por Ana Muñoz, interpretaron con gran dominio y



soltura las famosas canciones: «Yesterday» de los Beatles y «La Saeta» de Joan Manuel Serrat.

Por último, ocuparon el escenario de Teatro Victoria la Orquesta y Coro del Conservatorio para interpretar «La Cumparsita» con letra y música de Gerardo Matos Rodríguez. «Morning» escrita por el noruego Eduard Grieg. «La Conquista del Paraíso» del gran compositor griego Vangelis y «La Marcha Radetzky» de Strauss. Estas obras interpretadas perfectamente por la orquesta y el coro fueron dirigidas alternativamente por los profesores Rafael Jurado, Jorge Díaz y Juan Luis Expósito.

A continuación, tomó la palabra el director

del Conservatorio Rafael Jurado que después de felicitar a alumnos y profesores, anunció al público que llenaba el Teatro, que ya era oficial, que el Conservatorio de Música de Priego se denominaría «Conservatorio de Música de Priego Antonio López Serrano» en honor a la persona que promovió su creación y que ha estado al frente del mismo hasta su jubilación el pasado año, recibiendo este, una cerrada ovación por parte de todos los asistentes. Después los profesores entregaron el diploma a los alumnos que el pasado curso terminaron sus estudios elementales de música y para finalizar orquesta y coro interpretaron el Himno de Andalucía.

DEPORTES

Grandes actuaciones de los arqueros de Vara Negra

CLUB DE TIRO CON ARCO VARA NEGRA

El día 14 de enero se celebró en Antequera el campeonato Andaluz de tiro con arco en sala, donde nuestro club fue representado por tres compañeros de arco instintivo, quedando en sexto lugar en la clasificación general nuestro compañero José Antonio Jiménez Sevilla.

Días después, el 21, también se celebró en Morón de la Frontera (Sevilla) la primera prueba de la liga nacional 3D organizada por el club Arco Guadaira.

Destacar en este campeonato la buena actuación de nuestra campeona de poleas, Trinidad García, que después de muchos sobresaltos pudo hacerse con la cuarta plaza. Por otra parte, también se celebró en Campillos (Málaga) el torneo Medieval «Villa Campillos» donde nuestro subcampeón de recorridos de caza, Manuel Carmona consiguió el tercer puesto. Felicitar a nuestro flamante arquero, Alejandro Jiménez Matas, por conseguir la segunda plaza de su categoría.



Campeonato Liga Andaluza 3D en Huelma



Campeonato Liga Andaluza Sala en Antequera

Y en el mes de febrero, el día 4, se celebró la 3º prueba de la liga Andaluza 3D (2017-2018) en Huelma, (Jaén), donde la climatología nos puso a todos aprueba debido a

la nieve y el frío; pero eso no impidió que nuestros compañeros cuajaran una magnífica jornada, donde Ildefonso Pérez -en longbow- venció en la jornada y consiguió la primera plaza en la general. En arco instintivo, José Antonio Jiménez Sevilla consiguió el segundo puesto. En esta jornada como en la general, María José Calvo Poyato -en arco instintivo- logró conseguir la segunda plaza situándose primera en la general; también nuestra compañera Trinidad García se alzó con el segundo puesto de la jornada y de la general. Felicitar a Francisco Expósito por su 3º puesto en la general en arco instintivo y como no, a nuestro benjamín, Alejandro Jiménez Matas, siendo su primera competición oficial donde tuvo una destacada actuación.

El día 12 de febrero se celebró nuevamente en Huelma (Jaén), el Campeonato de liga Nacional de recorrido 3D, a pesar del alto nivel de competición, nuestros compañeros demostraron un nivel espectacular, donde nuestra campeona Trinidad García consiguió la tercera posición en su modalidad.



Campeonato Liga Nacional 3D en Morón de la Frontera



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba

Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

FÚTBOL - 1ª ANDALUZA (CÓRDOBA)

El Priego CF endereza el rumbo

Jornada 19 - 11/02/2018

PRIEGO CF	0
EGABRENSE	0

Priego CF: Granados, Cañadas, Marín, Josema, Chechu Córdoba, Chiqui, Toni, Raúl, Tomás, Sergio Sánchez y Quijote. También jugaron Quique, Pareja, Anto, Emilio, Cani, Ignacio y Adrián.

Egabrense: Moro, Pizarro, Pavón, Ariel, Dario, Zurdo, Pipa, Juanito, Cazuelas, Osuna y José Carlos. También jugaron Castro, Pino y Sergio.

Árbitro: Gonzalez Espinosa, Javier.

Jornada 20 - 18/02/2018

EL VILLAR	0
PRIEGO CF	6

El Villar: Antonio, Mini, Jesús, Cristian, Javi, Panita, Manuel, Samu, Manuel, Pepín y Pichardo. También jugaron Roberto, Mini II, Raúl Pavón, Silverio y Caraballo.

Priego CF: Álvaro, Cañadas, Marín, Josema, Emilio, Chechu Córdoba, Chiqui, Toni, Raúl, Tomás y Quijote. También jugaron Pareja, Poyato, Cani y Juanky.

Goles: 0-1, Emilio (13'); 0-2, Toni (17'); 0-3, Chechu Córdoba (29'); 0-4, Tomás (44'); 0-5, Pareja (54'); 0-6, Tomás (89').

Árbitro: Matías Caballero, Germán.

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	PT
1 Peñarroya	20	14	3	3	46	13	45
2 Almodóvar	20	12	4	4	48	24	39
3 Atco Villanueva	20	11	2	7	42	31	35
4 La Rambla	20	10	4	6	33	37	34
5 Almedinilla	20	8	7	5	36	23	31
6 Alcázar	20	9	4	7	39	36	31
7 C.D. Stadium	20	9	3	8	28	25	30
8 Priego CF	20	9	4	7	35	30	30
9 Palma del Río	20	9	2	9	41	32	29
10 Egabrense	20	10	1	9	34	33	28
11 Menciano	20	7	6	7	44	32	27
12 Villa del Rio	20	8	3	9	30	31	27
13 Bujalance	20	8	3	9	41	37	26
14 Montalbeño	20	6	6	8	26	35	24
15 Pedroche	20	1	2	17	22	62	5
16 El Villar	20	1	2	17	12	76	2

EQUIPO	PTOS
1 Salerm Pte.Genil B	36
2 Aguilarense F.C.	36
3 Colonia Fte. Palmera	31
4 Castro del Rio C.D.	26
5 Los Califas Balompié	23
6 La Victoria C.F.	20
7 Baenense Atlético CF	20
8 Villa de Espejo C.D.	13
9 Prieguense A.F.	1

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN MASCULINA

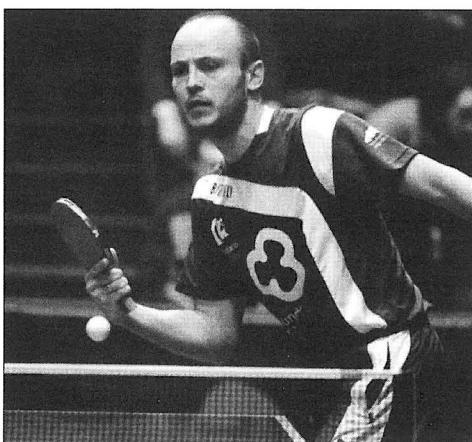
Dos nuevas victorias para el Cajasur

MEDITERRÁNEO	0	4	CAJASUR
---------------------	----------	----------	----------------

Por 11-3, 12-10 y 11-5 André Silva se impuso en al oriental Liu Jing Jing, logrando también imponerse Carlos Machado a Libre Sancho por 3-0, con unos parciales de 11-9, 11-6 y 11-7. El 3-0 del marcador general lo anotó Alejandro Calvo, que por 11-1, 11-2 y de nuevo 11-1 se impuso a Erik Martín para que definitivamente su compañero Silva, cerrara el choque venciendo a Sancho, registrando unos parciales de 11-4, 11-3 y 11-3.

CAJASUR	4	0	UNIV. BURGOS
----------------	----------	----------	---------------------

El primer juego fue para Andre Silva ganó a Rafael Sáez con unos parciales de 11-2, 11-3, 10-12 y 11-3. Alejandro Calvo resolvió su cho-



Carlos Machado

que ante José Luis Álvarez al que logró batir con unos parciales de 11-2, 11-4 y 11-1. El mismo camino siguió el tercer juego que enfrentó a Carlos Machado y Antonio González y que terminó con unos marcadores de 11-3, 11-5 y 11-4. Por último Alejandro Calvo certificó la victoria prieguense ganando a Sáez por 11-4, 11-7 y 11-3.

FÚTBOL - 2ª ANDALUZA (CÓRDOBA) GRUPO I

El Prieguense finaliza una desastrosa temporada

Jornada 17 - 11/02/2018

PRIEGUENSE	0
CASTRO DEL RÍO	7

Prieguense: Alejo, Cristian, Arrebola, Javi García, Arroyo, Marc, Dani, Carlos, Dani Muñoz, Isalias y Guille. También jugaron Pablo, Jorge y Iván.

Castro del Río: Garrido, Castro, Saldaña, Rafa Millán, Branero, José Cubero, Pedro, Adrián, Gallo, Antonio Chacón y Millán. También jugaron David, Medina y Bermúdez.

Goles: 0-1, Millán (17'); 0-2, Gallo (35'); 0-3, Pedro de penalty (43'); 0-4, Antonio Chacón (44'); 0-5, Gallo (58'); 0-6, Antonio Chacón (74'); 0-7, Antonio Chacón (88').

Jornada 18 - 18/02/2018

AGUILARENSE	10
PRIEGUENSE	0

Aguilarense: Galisteo, Juan Carlos, Ghraba, Cristóbal, Ismael, Manu, Kiko, Javi González, Chata, Raúl y Andrés. También jugaron Félix, Rafa Jiménez, José Carlos, Agus, Moi, Juanfran y Omar.

Prieguense: Joel, Isaías, Javi García, Carlos, Cabello, Nieto, Alejo y Arrebola.

Goles: 1-0, Chata (18'); 2-0, Cristóbal (24'); 3-0, Andrés (28'); 4-0, Rafa Jiménez (45'); 5-0, Moi (47'); 6-0, Chata (49'); 7-0, Manu (53'); 8-0, Félix (55'); 9-0, Manu (60'); 10-0, Andrés (63').

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN FEMENINA

Nueva derrota para el Patria Chica

PATRIA CHICA	0	4	OROSO
---------------------	----------	----------	--------------

El primer juego enfrentó a Carmen Henares y a la exjugadora del equipo prieguense Paula Bueno, que acabó llevándose el choque con unos parciales de 10-12, 6-11 y 9-11.

En el segundo Marija Galonja cayó ante Petra Lovas con unos parciales de 11-7, 15-13, taja en el marcador con unos parciales de 7-11 y 13-15, 10-12, 10-12 y 6-11.

Melinda Ciurcui no pudo superar a la oriental Chia-Chih Lin, que acabó imponiéndose por 4-11, 11-13 y 7-11.

Con los dobles terminaron las aspiraciones de las prieguenses cuando Galonja y Ciurcui cayeron ante Lin y Lovas, con unos parciales de 3-11, 7-11, 11-9, 11-9 y 4-11.

Inaugurado oficialmente el Año Jubilar Nazareno

MANOLO OSUNA

En la tarde noche del pasado sábado día 17 de febrero, se inauguraba oficialmente el Año Jubilar Nazareno en Priego de Córdoba, año concedido por su Santidad el Papa Francisco con motivo del 425 aniversario de la fundación de la Pontifical y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista. La apertura oficial del año jubilar corrió a cargo del obispo de la diócesis de Córdoba, Demetrio Fernández González, quien acompañado por todos los sacerdotes de la comarca, además de otros ya jubilados que fueron párrocos de Priego, iniciaron en procesión el recorrido desde la iglesia barroca de la Aurora hasta la sede de la hermandad del Nazareno, la Iglesia de San Francisco. A su llegada, el Obispo realizó el acto simbólico de la inauguración oficial del Año Jubilar, que no es otro que el de la apertura de las puertas de la iglesia.

Tras la misma, se ofició una eucaristía concelebrada y presidida por el obispo. En su homilía, Demetrio Fernández trasladó el significado que tiene para todos los católicos el nombramiento del Año Jubilar y la importancia que tiene para todos los católicos. Tras una hora y media de celebración se dio por concluida la inauguración oficial, a la que asistieron cientos de feligreses que llenaron al completo el templo.

Recordar que, durante todo el Año Jubilar inaugurado en el día de ayer sábado 17 de febrero y que se clausurará el 16 de febrero de 2019, serán muy numerosos los actos a celebrar, entre procesiones extraordinarias; celebraciones; litúrgicas; Conferencias por catedráticos y varios obispos; conciertos líricos; I Congreso Nacional de advocaciones Nazarenas y varios actos más.

Hace 425 años, concretamente el 4 de abril de 1593, con la lectura de una carta del abad mitrado de Alcalá la Real, don Maximiliano de Austria, y fechada en el día anterior, nacía y se aprobaba en Cabildo la Cofradía de Los Nazarenos de la villa de Priego, con estatutos aprobados por el Sumo Pontífice Clemente VIII.

En estos 425 años la Cofradía y Hermandad ha sabido mantenerse fiel a sus orígenes gracias a que custodia uno de los más preciados tesoros que puede tener una Cofradía y Hermandad, sus Sagrados Titulares.

La figura de Nuestro Padre Jesús Nazareno, su madre, María Santísima de los Dolores Na-

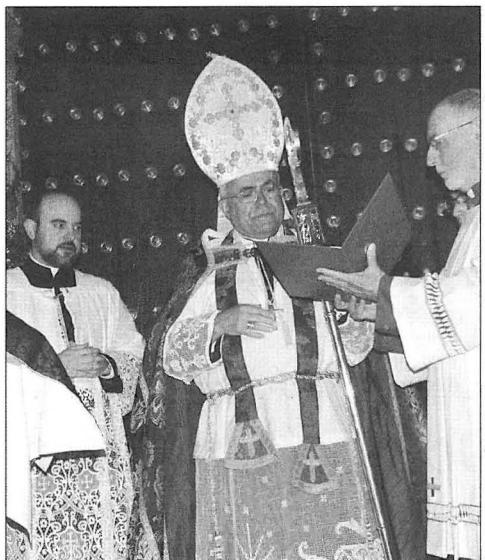


zarena y su amado discípulo, San Juan Evangelista, han hecho de elementos cohesionadores alrededor de los cuales la Cofradía y Hermandad ha sabido mantenerse unida y viva a lo largo de estos más de cuatro siglos.

La Cofradía y Hermandad ha sido fiel testigo en estos 425 años de la sociedad prieguense, viendo el discurrir de la misma con sus altibajos, con sus momentos de esplendor desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, en el siglo XVIII con el Barroco en su máximo apogeo; pero también con oscuros períodos de sequías, hambrunas, pestes y guerras, pero siempre manteniéndose fiel a su compromiso con Priego.

En este siglo XXI la Cofradía y Hermandad ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y a las demandas que la sociedad pide, estando profundamente comprometida con la realidad social de Priego, ayudando con los colectivos y asociaciones que lo solicitan siempre dentro de sus posibilidades. Recientemente se ha adaptado a las nuevas normas que les rigen dentro de la Iglesia, así como a una profunda y necesaria renovación interna con la aprobación de un nuevo reglamento de régimen interno acorde al tiempo en el que vivimos.

El Jubileo es un tiempo de gracia destinado a promover la santidad de vida. Ha sido instituido para consolidar la fe, favorecer las obras de solidaridad y la comunión fraterna en el seno de la Iglesia y en la sociedad, en definitiva para recordar y remover a los creyentes a una profesión de fe más sincera y más coherente en Cristo Salvador. Al mismo tiempo es



una invitación abierta a todos los cristianos y también a los que se encuentran distantes en la fe y desean volver de nuevo a la vida cristiana. Durante el Año Jubilar la Iglesia concede la indulgencia plenaria, que es una gracia que ayuda al cristiano a hacer camino con la voluntad de convertirnos y reconciliarnos con Dios. Esta gracia también puede ser aplicada a los difuntos como signo de amor hacia ellos.

El Año Jubilar Nazareno comprende del 17 de febrero de 2018 al 16 de febrero de 2019, pudiendo conseguir Indulgencia Plenaria todos los fieles que visiten en peregrinación durante este periodo de tiempo la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Iglesia de San Francisco cumpliendo una serie de requisitos dentro de la fe católica.

Celebrada la charla ‘¿Qué es un año jubilar?’

JOSÉ ALFONSO JURADO

Como ya viene siendo tradicional en los últimos años, el comienzo de la cuaresma viene marcado por las actividades, de carácter divulgativo y formativo, que organiza la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de La Encarnación, Madre de los Desamparados, La Pollinica.

El pasado sábado día 17, bajo el título *‘¿Qué es un año jubilar?’*, José Luis Ruiz Arjona deleitó al auditorio con una charla muy amena acerca de cuestiones relativas a la historia de la Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores nazarena y San Juan Evangelista, destacando hitos y anécdotas acaecidas desde la constitución de la Cofradía y Hermandad, hasta la actualidad.

Seguidamente, explicó lo que es un año jubilar y la importancia de este en la vida de los cofrades y de los cristianos en general, señalando la importancia que la concesión de un año jubilar puede suponer para la



Cofradía y Hermandad, para la comunidad y para Priego en general. Finalmente, hizo referencia a los distintos actos programados

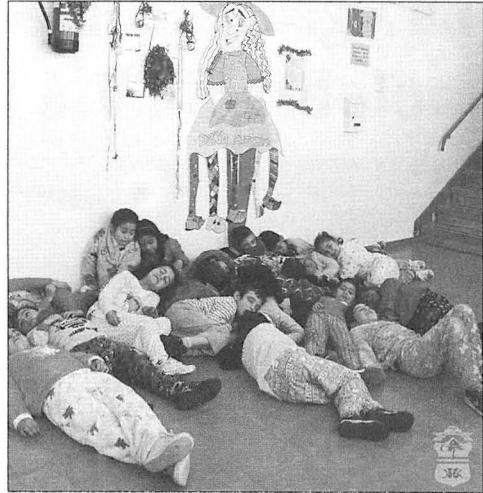
dentro de este año jubilar que comenzaba con la proyección del audiovisual elaborado por la Hermandad para este evento.

La Patarrona visita el CEIP Cristóbal Luque Onieva

CEIP CRISTÓBAL LUQUE ONIEVA

«Érase una vez una bruja muy divertida que estaba cansada de gruñir, asustar a todos y hacer hechizos.....Visitó muchos colegios, pero a pesar de realizar tan largo viaje, no se encontraba cansada porque tenía cinco patas y se las iba turnando para utilizarlas todas y así poder descansar...».

Esta semana nos ha visitado esta bruja y nuestro alumnado se lo ha pasado en grande. Fantástica y divertida actividad donde la Bruja Patarrona ha escrito una carta para los niños y niñas donde les explicaría cómo tenían que venir al cole al día siguiente al colegio. Al final de la semana, cansados de tanto entretenimiento, nuestro alumnado ha terminado agotado y durmiendo junto a la Brujita del carnaval.



MANUEL MOLINA
SU TAXISTA DE CONFIANZA

TAXI

Priego de Córdoba **651 748 734**

www.ekotel.es

Alojamiento responsable en el corazón de la subbética

BALCON DE LA VILLA

857-809541

Jesús Preso visita el templo jubilar de San Francisco

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Con la llegada de la cuaresma, la hermandad del Mayor Dolor celebró sus anuales cultos a sus sagrados titulares con la celebración de un triduo los días 21, 22 y 23 de febrero. Tras la finalización de los cultos, el mismo día 23, se celebraba también el Vía Crucis con la imagen de Jesús Preso.

Con motivo del año jubilar nazareno el cortejo se desplazaba hasta San Francisco para obtener así la indulgencia plenaria de todos los hermanos y cofrades que acompañaban a la imagen. Una vez en San Francisco se rezaban allí las estaciones correspondientes ante la imagen de Jesús Nazareno que presidia el retablo mayor, así como la oración jubilar. Tras esto, el cortejo volvía a San Juan de Dios, pasando por calle Ramírez, una vía por la que no suele pasar ninguna imagen sagrada. Ya el sábado 24, la imagen cristífera permanecía en su templo expuesto en solemne besapiés.



Foto: R. Calvo

Priego de Córdoba tiene nueva marquesa

REDACCIÓN

Victoria Elisabeth von Hohenlohe-Langenburg es la nueva marquesa de Priego, un título nobiliario con Grandeza de España creado por los Reyes Católicos en 1501 y tradicionalmente vinculado a la Casa de Medinaceli.

El título ha sido heredado por Victoria Elisabeth von Hohenlohe-Langenburg tras el fallecimiento de su bisabuela Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa y lo une a una cuarenta de títulos nobiliarios que terminará ostentando cuando acabe el dilatado proceso de sucesión, entre ellos, el destacado título de duquesa de Medinaceli, que posee desde mayo del pasado año, y otros dos marquesados en la provincia de Córdoba: marquesa de Montalbán y marquesa de Villafranca.

La noble, que el próximo 17 de marzo cumplirá 21 años, ha vivido en Munich (Alemania) con su madre, aunque en la actualidad estudia en Madrid.

La Agrupación General de Hermandades y Cofradías celebra un Vía Crucis con el Cristo de los Parrilla



SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Tras el intento fallido el año pasado de realizar el piadoso acto del Vía Crucis presidiendo por la imagen del crucificado conocido

como Cristo de los Parrillas y venerado en la Parroquia de la Asunción, este año si podía realizarse.

La agrupación de cofradías fue la encargada de organizar el acto, teniendo como novedad

la visita al templo jubilar de San Francisco, ganándose de este modo la indulgencia plenaria concedida con motivo del aniversario nazareno.

De este modo, en la tarde del 18 de febrero, partía la comitiva desde la Parroquia de la Asunción, pasando por el Adarve, el Paseo de Colombia y el barrio de la cruz para llegar hasta San Francisco, donde el día anterior se había vivido la apertura de este año santo. Durante dicho recorrido cada una de las hermandades prieguenses rezaron su correspondiente estación del Vía Crucis y una vez en San Francisco se celebró una Eucaristía presidida por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Tras la misma la imponente imagen del crucificado que seguramente tallará Alonso de Mena retornaba hasta su templo.

Suscríbete a ADARVE y por tan solo 32 euros al año recibirás en tu domicilio los 18 números ordinarios y los 3 extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad)

Apertura de la Puerta Santa de San Francisco

JOSÉ MARÍA DEL PINO COBO

Cuando la noche de Navidad de mil cuatrocientos noventa y nueve Su Santidad Alejandro VI se dispuso por primera vez en la historia de la Iglesia a abrir la Puerta Santa en la basílica del Vaticano como acto de apertura del Jubileo de mil quinientos, se encontró con que estaba tapiada por un muro exterior. El Papa, resolutivo, agarró el martillo de los albañiles y a martillazos nada simbólicos, martillazos de los de púa piñón, derrumbó lo que pudo hasta que los albañiles terminaron el resto.

Como en ese tiempo el Jubileo de celebraba cada treinta y tres años, al terminar el Año de júbilo hubo que reponer el muro para garantizar la seguridad de la sencilla y endeble Puerta Santa durante más de tres décadas. Esta vez Su Santidad se vio en la tesitura de poner ladrillos, usar la paleta de albañil y vérselas de nuevo con el polvarín del yeso y los cascotes de ladrillo que, aunque nunca pasara nada malo, en mil novecientos setenta y cuatro a punto estuvieron de dar a Pablo VI un buen disgusto; y eso que el martillo ya era algo testimonial que solo se usaba simbólicamente.

Pero al margen del anecdotario, la Iglesia es una vieja y sabia institución con historia y tiempo suficientes para haber aislado bellísimos ritos cargados de simbolismo y profundidad teológica que para la cristiandad su-

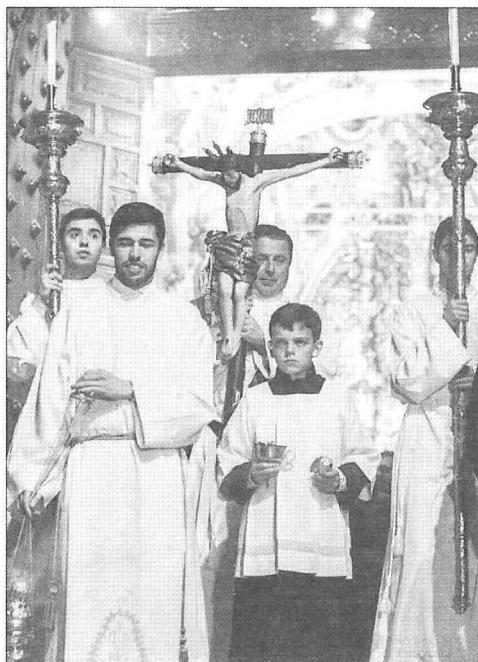


Foto: A. Gallego

ponen un auténtico alimento espiritual y una vía por la que renovar y profundizar en la fe que profesa. Y ritos como el de apertura del templo para comenzar un año de Gracia tienen ese enorme significado cristiano que ha llevado al Obispo Demetrio a dejar por un día la silla de Osio y venir hasta el templo franciscano de Priego para abrir con toda solemnidad su Puerta Santa y así proclamar a los pies del Nazareno el comienzo del año Jubilar concedido

do por Su Santidad a la Hermandad con motivo de sus cuatro siglos y cuarto de existencia.

Efectivamente, cuatro siglos y cuarto desde que los miembros de la piadosa asociación de nazarenos de la villa de Priego leyeron la carta de don Maximiliano de Austria autorizando la constitución de la cofradía en base a los estatutos previamente aprobados por el Sumo Pontífice. Es tiempo suficiente para poder proclamar que esta cofradía y sus veneradas imágenes titulares se asentaron con vigor en nuestro pueblo y que con el paso de los años se fortalecieron y crecieron en devoción y arraigo popular. Y como el día se cuenta por horas, nuestra vida por años y la historia por siglos, se puede afirmar que la cofradía nazarena forma parte imprescindible de la historia de Priego por su presencia continuada y su aceptación popular hasta el punto de poder afirmar igualmente que a día de hoy el rostro del Nazareno prieguense es un ícono representativo de nuestra ciudad para todos los que la conozcan.

Y este año de 2018, Su Santidad el Papa Francisco, que piensa, sueña y cuando reza en silencio lo hace en español como todos nosotros, nos ha bendecido concediendo a los nazarenos de Priego, a su templo franciscano y a todos los cristianos que por ahí se acerquen, un año de júbilo, recién comenzado hace pocos días con ese rito extraordinariamente bello por su estética y profundo por su significado de apertura de la Puerta Santa que no es sino una invitación a todos nosotros para entrar a reconciliarnos con el Señor.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ROSALES SERRANOS S.L.

ASESORÍA DE EMPRESAS C/RÍO, N° 23
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosal@hotmaill.com

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL

Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
E-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

INSTALACIÓN DE GAS

GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.
EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA
Instalaciones de Fontanería - Gas - Calificación
Revisores norméticos e industriales de Gas
Aire Acondicionado - Muebles de Baño
Cocinas y Estufas de Biomasa / Pellets - Energía Solar
C/Doctor Balbino Povedano, 7
Tlf. 957 119 448
Móvil: 680 502 502
e-mail: gastojena2000@gmail.com

SEGUROS

ZURICH Seguros

Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

**FEDEROPTICOS
A. SERRANO**
Carrera de las Monjas, 14
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS
Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

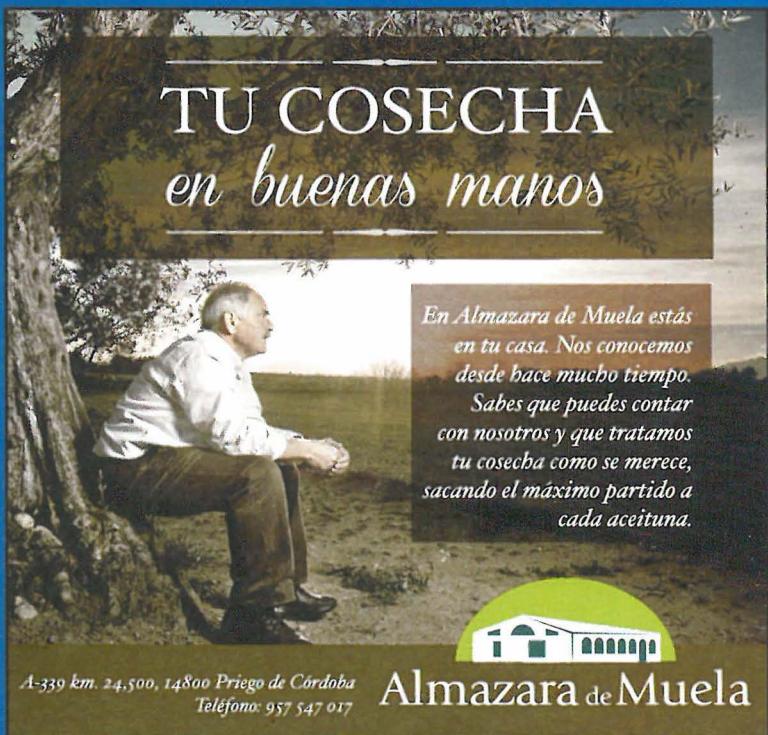
**TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**
Telf: 957 541 478
¡Visitenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Correnería
• Lunas
• Banderas
• Limpieza Fábrica
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
414800
t. martinezgarci@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
mobil: 658 804 155.

VETERINARIOS

"ALBEITAR"
Félix Caballero Parreño
CLINICA VETERINARIA
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
E-mail: cvalbeitar@hotmail.com

**TU COSECHA
en buenas manos**



En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela

PLANIFICACIÓN FISCAL

ASESORAMIENTO LABORAL

GESTIÓN DE EMPRESAS

SEGUROS



Economistas
Consejo General
REAF - economistas asesores fiscales

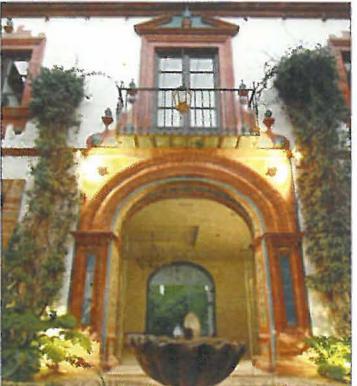


COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA



Ilustre Colegio de Economistas de Granada

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tlf: 957 547 275



PATRIA CHICA
★★★★★
1915
HOTEL MUSEO

C/ CARRERA DE LAS MONJAS, 47
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Tel.: 957 05 83 85
www.hotelpatriachica.com
info@hotelpatriachica.com



Un regalo para Priego...



**COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



**SUPERMERCADO
CASA PEDRO**

PLAZA DE SAN PEDRO Nº 6 TLF. 957 54 09 95